



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. Z 2/Y 21

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), correspondiente a la gestión 2021 y Orden de Trabajo GAI. N° 17/2021 de 30.04.2021, se realizó la Revisión Anual del Cumplimiento del "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas" PCO - DJBR - Gestión 2020.

El objetivo fue emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento en la gestión 2020, del "Instructivo de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del BCB" aprobado por Gerencia General con Resolución GG-GAL N° 087/2015 de 18.12.2015 y del Procedimiento N000-001 "Control del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas" (Versión 2) aprobado por Gerencia General mediante Resolución GG-SPCG N° 46/2019 de 16.08.2019.

El objeto del examen constituyó, la documentación administrativa que respalda el cumplimiento del Instructivo de Control de la DJBR del BCB y del Procedimiento N000-001 "Control de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas" (Versión 2).

Como resultado del examen realizado, se identificó las siguientes deficiencias de control interno:

- 4.1 Difusión anual sobre oportunidad, plazos, deberes y responsabilidades relativos a la DJBR (R.01).
- 4.2 Falta de archivo de las DJBR en carpetas personales de los servidores y ex servidores públicos (R.02).
- 4.3 Incumplimientos a la presentación oportuna de DJBR no reportados en los informes trimestrales (R.03).
- 4.4 Recordatorios para la presentación de las DJBR, emitidos con retraso (R.04).

La Paz, 26 de julio de 2021


MLME/cab